

I

Guayaquil, Abril 6/2004

Señores
Socios de Glasa Cía. Ltda.
Ciudad.

En su despacho:

Como COMISARIO PRINCIPAL de la Cía., designado por la Junta General Ordinaria reunida en esta fecha para el ejercicio económico del año/2003 a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de Ley, he procedido a realizar el estudio referente a los Estados Financieros y mi opinión es la siguiente:

- 1.- Con la presente pongo a conocimiento que la compañía no ha tenido ninguna operación comercial dentro del ejercicio anotado. Por consiguiente no podemos dar ningún concepto sobre el cumplimiento - por parte del Administrador, de normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- 2.- Los documentos fueron elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente


Ing. Com. Jacinto Vera
Comisario

6 MAYO 2004

